



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Educación en Materia Ambiental							
DESCRIPCIÓN:							
Participación en actividades de educación ambiental, como son: pláticas o conferencias, actividades lúdicas, cursos taller, exposiciones, eventos ambientales y ecotecnias.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4.20, fracción II del Código para la Biodiversidad del Estado de México; Artículos 33, segundo párrafo, fracción I, numeral 11, 331, fracción VII del Bando Municipal de Zinacantepec 2021; 10, fracciones III y VI del Reglamento de Protección al Medio Ambiente y la Biodiversidad del municipio de Zinacantepec.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		De manera permanente y cuando el interesado requiera el apoyo para promover la educación ambiental ante grupos de escuelas e instituciones jurídico colectivas, a través de actividades como: pláticas o conferencias, actividades lúdicas, cursos taller, exposiciones, eventos ambientales y ecotecnias.					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Oficio dirigido a la Dirección de Medio Ambiente: en el que se especifique el nombre de la persona o institución, domicilio, teléfono, fecha y horario en que se llevará a cabo el acto.		SI		01	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
2. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla del servicio militar).		SI		01			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1. Oficio dirigido a la Dirección de Medio Ambiente: en el que se especifique: nombre de la persona o institución, domicilio, teléfono, fecha y horario en que se llevará a cabo el acto.		SI		01	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
2. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla del servicio militar).		SI		01			
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS.							
1. Oficio dirigido a la Dirección de Medio Ambiente: en el que se especifique el nombre de la persona o institución, domicilio, teléfono, fecha y horario en que se llevará a cabo el acto.		SI		01	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
2. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla del servicio militar).		SI		01			
3. Identificación Oficial que lo identifique como Directivo.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
GOBIERNO CERRADO E INCLUYENTE

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	8 días					
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico N/A						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La persona podrá realizar su petición por via telefónica, ratificándolo por escrito posteriormente.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Medio Ambiente					Dirección de Medio Ambiente			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					LIC. EN D. DAYANA FABIOLA JULIO PEREZ			
DOMICILIO:	CALL E:	Vialidad Adolfo Lopez Mateos, esquina Av, 16 de Septiembre			NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	San Miguel Zinacantepec			MUNICIPIO:	Zinacantepec			
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a Viernes 09:00 a 17:00			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	9-17-84-73			N/A	N/A	medio.ambiente@zinacantepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					N/A			
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A que sector de la población van dirigidas las pláticas, talleres y capacitaciones de educación ambiental?							
RESPUESTA:	Incluye al Sector Publico, privado, educativo y publico en general.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En que consiste la educación ambiental?							
RESPUESTA:	Consiste en la presentación sistemática de información que favorezca la asimilación de conocimientos dirigido a toda la sociedad, a fin de lograr conductas más racionales a favor del desarrollo social y del medio ambiente.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué temas se imparten en las platicas, talleres y capacitaciones de educación ambiental?							
RESPUESTA:	Separación de residuos, cambio climático, uso eficiente de agua, ahorro de energía, reuso de envolturas, elaboración de composta, huertos urbanos, germinación de semillas, reuso de vidrio, lombricomposta, capacitación para ecotecnias, curso de promotores ambientales, etc.							
PREGUNTA FRECUENTE 4:	¿Cuál es la cantidad de personas mínima y máxima para participar en alguna actividad de educación ambiental?							
RESPUESTA:	Al menos cinco personas; el máximo depende del servicio solicitado y la capacidad del sitio, así como de los recursos disponibles para otorgarlo.							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS								



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

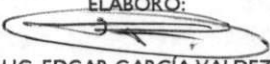
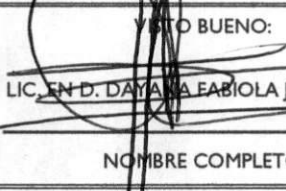


AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
GOBIERNO CERCANO E INCLUYENTE

--

<p>ELABORÓ:  LIC. EDGAR GARCÍA VALDEZ</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:  LIC. EN D. DAYANA FABIOLA JULIO PÉREZ</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>10 / ENERO / 2022.</u></p>
---	--	--